

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 19 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
José Miguel Gallego Cabrera	25906032M	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	DE/MA/54/2016
Eve Eglenton Jennifer	X7225075Q	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	DV-MA-6-2016
Mark Gray	Y2765369R	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/18/GC/FOR
Axamar Construcciones 2012_S.L.U.	B93184752	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/30/AGMA/FOR
Jesús Ocaña Rodríguez	25617688N	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/32/GC/CAZ
Juan García Morales	24806914B	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/36/AGMA/CAZ
Raúl Navarrete Perea	53693998S	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/40/AGMA/INC
Allan Ivor Davison	X5160437L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/49/AGMA/ENP
Manuel Fernández Heredia	46011818L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/58/GC/ENP
Jonatan García Gallego	44240856B	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/417/GC/INC
David Domínguez Martín	28627279F	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/585/AGMA/INC
Jenny Harriet Kuusisto	X9220545Y	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/588/GC/INC
Francisco Gutiérrez Doblas	24860097H	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/589/AGMA/EP
Daniel Villalobos Santos	25710316L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/592/AGMA/INC

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 19 de septiembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»